



Provincia del Neuquén
Las Malvinas son Argentinas

Número:

Referencia: EX-2022-00524724-NEU-DESP#MTUR - COMISIÓN DE SERVICIOS FERIA WORLD TRAVEL MARKET LATÍN AMÉRICA 2022-

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2022-00524724-NEU-DESP#MTUR, vinculado al expediente Gestdocu N° 8500-002658/22 del registro de la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Turismo; y

CONSIDERANDO:

Que la presidenta de la empresa NEUQUENTUR S.E. Lic. Marisa Focarazzo – D.N.I. N° 18.618.229 N° empleado 334942 y la Lic. Débora Noemí Calore – D.N.I. N° 29.547.766, N° de empleado 144029 han sido designados para representar a la Provincia del Neuquén a través del Ministerio de Turismo para participar de la Feria de Turismo World Travel Market Latín América, en San Pablo – Brasil, del 5 al 7 de abril del corriente año;

Que la Feria WTM es considerada la más importante del ambiente profesional del turismo en el mercado Brasileiro;

Que las acciones promocionales en Brasil forman parte del plan de promoción del Ministerio de Turismo para el año en curso y se destacan como prioritarias;

Que el mercado de Brasileiro es considerado estratégico, por lo cual da continuidad a las acciones realizadas;

Que estas acciones promocionales tienen como fin: Mostrar la oferta turística y propiciar la comercialización de ésta región, diversificar la promoción del destino a mercados nuevos y emergentes; generar nuevos contactos comerciales;

Que los operadores extranjeros puedan conocer la oferta de atractivos y servicios, crear nuevos canales de comunicación; brindar información a los medios de prensa;

Que en virtud de las normas que regulan las comisiones de servicios fuera del territorio provincial, para agentes y funcionarios del Poder Ejecutivo Provincial - Decreto N° 2142/93, es necesario emitir la norma legal correspondiente autorizando a los funcionarios a viajar fuera del país;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1º: **AUTORÍZASE** la comisión de servicios a las Licenciadas Marisa Marvel Focarazzo D.N.I. N° 18.618.229, legajo 334942 y Débora Noemí Calore D.N.I. N° 29.547.766, legajo 144029, desde el 04 al 08 de abril de 2022 para participar en la Feria World Travel Market Latín América 2022, que se realizará en San Pablo, Brasil, entre los días 05 al 07 de abril de 2022.

Artículo 2º: **APRUÉBANSE** los días de viático internacionales correspondientes; a razón de Dólares Estadounidenses (USD180) por día de viáticos internacionales, según el siguiente cronograma: 4 al 8 de abril Neuquén – Buenos Aires- San Pablo – Buenos Aires- Neuquén.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, será imputado con cargo a las siguientes partidas presupuestarias:

U.O: 01 - MINISTERIO DE TURISMO

ACE 001 - CONDUCCION SUPERIOR - MINISTERIO DE TURISMO

JUR	SA	UO	FIN	FUN	SFUN	INC	PPAL	PPAR	SPAR	FUFI
15	MT	01	04	07	03	03	07	00	00	1111

Artículo 4º: Por la Dirección Provincial de Administración del Ministerio de Turismo, **LIQUÍDESE** y **PÁGUESE** según lo establecido en el artículo 2º de la presente norma legal.

Artículo 5º: El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Turismo.

Artículo 6º: Comuníquese, Publíquese y dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.